



Edicto

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa con asiento en la ciudad de Formosa, sito en calle San Martín 641 - 1r. Piso-, a cargo de S.S. Dr. Raúl López Uriburu, Secretaría del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita a los herederos y acreedores del Sr. Sergio Omar de Madariaga DNI 12.168.153, por el término de 30 (treinta) días para estar a derecho en los autos: **"DE MADARIAGA, SERGIO OMAR S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab Intestato)" EXPTE N° 81 AÑO 2026**. Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).-Por Secretaría, publíquese dicho edicto en la página oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059, punto 2.. FORMOSA, **13 ABR 2026** de 2026. Fdo.:Dr. Walter Adrián Moncalvo-Secretario.

27 MAR 2026

08:13 ks

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial Nº 3